

RV: RESULTADO: CONSTANCIA DE NO ACUERDO II AUD. CONCILIACIÓN II SPOA050016099166202313065 II SINIESTRO: 10264542

Catherine Andrea Pineda Molina <cpineda@gha.com.co>

Vie 22/12/2023 11:06

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

Constancia de no acuerdo 10264542.pdf;

Cordial saludo.

Amablemente informamos nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación celebrada de forma mixta en la Fiscalía 250 Local de Bello, el día **20 de diciembre del 2023**, dentro del trámite de la referencia. A la diligencia comparecieron el señor Wilson Yesid Báez Gil, en calidad de querellante y en compañía de su apoderado, el Dr. Jhoan Sebastián Trejos Villegas, el conductor del vehículo, el señor Héctor Montes Álvarez en compañía de su apoderada, la Dra. Rosa María Osejo, quien a su vez representaba los intereses de la empresa de transporte. La suscrita en representación de La Equidad Seguros.

Desarrollo de la audiencia: Se verificaron las pretensiones de la parte querellante, quien indicó que establecía las mismas en la suma equivalente a \$3.500.000, correspondientes a los daños del vehículo tipo motocicleta del señor Wilson y las lesiones personales sufridas en el accidente que tuvo lugar el 21 de noviembre de 2022, soportadas en una incapacidad médico legal de 20 días, con secuelas transitorias. Sin IPAT ni fallo contravencional. Es importante mencionar que el señor Wilson presentó reclamación formal a la compañía, únicamente por los daños de su vehículo y aportando cotizaciones por la suma de \$3.000.000, misma que fue negada con ocasión del valor del deducible.

Conforme a lo expuesto, se indicó al querellante que debía radicar la reclamación a la compañía incluyendo las pretensiones por concepto de lesiones personales y los documentos sobre los cuales soportaba las mismas, de tal suerte que para esta ocasión no nos asistía ánimo conciliatorio. El conductor y la empresa transportadora no presentaron formula conciliatoria.

Adjunto constancia de no acuerdo.

Cordialmente,

CATHERINE PINEDA MOLINA**ABOGADA JUNIOR****ÁREA DE DERECHO PÚBLICO**

+57 3015252636

cpineda@gha.com.co

[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>
Enviado: martes, 19 de diciembre de 2023 15:10
Para: Catherine Andrea Pineda Molina <cpineda@gha.com.co>
Asunto: Re: CITACION A CONCILIACION/ SINIESTRO: 10264542 SPOA050016099166202313065

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
Enviado: Tuesday, December 19, 2023 2:58:36 PM
Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>
Asunto: RV: CITACION A CONCILIACION/ SINIESTRO: 10264542 SPOA050016099166202313065

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 20 de diciembre del 2023, a las 9:00 hrs

Siniestro: 10264542
Caso Onbase: 150360
Fecha del siniestro: 21 de noviembre de 2022
Fecha de aviso: 24 de noviembre de 2022
Póliza: AA086940
Producto: RCE SERVICIO PUBL-116
Tomador: COOP.NAL. DE TRANSPORTADORES
Asegurado: VICTOR M. GIRALDO RAMOS
Prima: Ok
Placa: EQT019
Amparos afectados: LESI/ MUERT. UNA PER/ DAÑOS BIENES DE TERC
Valores asegurados: 60 SMMLV (\$60.000.000)
Deducible DBT: 10%- \$3.000.000

Convocante: SPOA050016099166202313065

Antecedente:

Sin reclamación por lesiones.

Responsabilidad: Versión no es legible.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que NO nos asiste ánimo conciliatorio, a la fecha no han presentado reclamación formal que acredite la responsabilidad y la cuantía reclamada y la responsabilidad del asegurado, en el evento por el cual nos citan.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

**Audiencias- Angela Caicedo
Gerencia Nacional de Indemnizaciones**

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor."

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 1 de diciembre de 2023 3:58 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACION A CONCILIACION/ SINIESTRO: 10264542 SPOA050016099166202313065

Estimada Doctora Angela, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos la asignación de representar a la compañía, en audiencia de conciliación, programada por la Fiscalía 250 Local de Bello el día 20 de diciembre de 2023, a partir de las 9 de la mañana.

Con el fin de cumplir a cabalidad con la asignación, rogamos se nos envíen las indicaciones y los antecedentes que se tengan del siniestro.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional, y en espera de lo solicitado.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior



ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.coGHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: viernes, 1 de diciembre de 2023 14:59

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACION A CONCILIACION/ SINIESTRO: 10264542 SPOA050016099166202313065

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 20 de diciembre de 2023, a las 9:00 hrs, (según el documento adjunto), agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

☎ Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: jueves, 30 de noviembre de 2023 3:45 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACION A CONCILIACION

PSC

De: Sandra Marcela Mejia Torres <sandra.mejia@fiscalia.gov.co>

Enviado: jueves, 30 de noviembre de 2023 8:32 a. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACION A CONCILIACION

Buenos días, anexo envío citación a conciliación.-

Cordialmente

SANDRA MARCELA MEJIA TORRES

Fiscalía 250 Local de bello

57+4+5903108 EXT 40317

Fiscalía General de la Nación

Carrera 49 Nª 47 101 edificio virreyes Oficina 202

Bello-Antioquia

Sandra.mejia@fiscalia.gov.co



En la calle y en los territorios



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía

22/12/23, 11:01

Correo: Quevin Andrés Bolívar - Outlook

a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.